



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Recursos Humanos**

1. ¿Quién es el responsable de tratar sus datos personales?

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE), con domicilio en Boulevard Eduardo Vasconcelos, Número 617, Barrio Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Código Postal 68080; es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, así como, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

2. ¿Qué datos personales se recabarán y para qué finalidades?

Los datos personales que se solicitan con motivo de las atribuciones y funciones del área responsable, establecidas en el Reglamento Interior vigente de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Los datos personales que serán recabados son:

1. Nombre
2. Nacionalidad
3. Fotografía
4. Estado civil
5. Rúbrica y/o firma autógrafa
6. Registro Federal de Contribuyentes
7. Clave Única de Registro de Población
8. Constancia de Antecedentes No Penales
9. Constancia de No Inhabilitación
10. Cartilla Militar
11. Pasaporte
12. Licencia de conducir
13. Número de seguridad social
14. Acta de nacimiento
15. Acta de adopción
16. Acta de matrimonio
17. Acta de defunción
18. Domicilio



19. Número telefónico
20. Correo electrónico
21. Nombre de familiar, en caso de emergencia
22. Número telefónico del familiar, en caso de emergencia
23. Nivel de escolaridad
24. Número de cuenta bancaria
25. CLABE bancaria
26. Huella dactilar

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
• Elaborar contratos.		X
• Integración del expediente único de personal.		X
• Acreditar la identidad del personal.		
• Realizar trámites administrativos y fiscales.		X
• Pagar remuneraciones y prestaciones.		X
• Asignar y comprobar viáticos y pasajes.		X
• Integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto.		X
• Expedición de gafetes.		X
• Control de asistencia e incidencias.		X
• Elaboración de nómina.		X
• Programación de capacitaciones.		X

Se informa que no se solicitarán datos sensibles.

3. Medios y/o fuentes de obtención de los datos personales.

Los medios a través de los cuales se obtendrán sus datos personales son:

Medio de obtención	Descripción del medio de obtención	Datos personales que se recaban a través del medio
De manera presencial	En las oficinas que ocupa la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, ubicada en Boulevard Eduardo Vasconcelos, No. 617, Barrio Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Nacionalidad • Fotografía • Estado civil



<p>Escrito o formato entregado directamente en la ASFE</p>	<p>En las oficinas que ocupa la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, ubicada en Boulevard Eduardo Vasconcelos, No. 617, Barrio Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Rúbrica y/o firma autógrafa• Registro Federal de Contribuyentes• Clave Única de Registro de Población• Constancia de Antecedentes No Penales• Constancia de No Inhabilitación• Cartilla Militar• Pasaporte• Licencia de conducir• Número de seguridad social• Acta de nacimiento• Acta de adopción• Acta de matrimonio• Acta de defunción• Domicilio• Número telefónico• Correo electrónico• Nombre de familiar, en caso de emergencia• Número telefónico del familiar, en
--	--	---



		<p>caso de emergencia</p> <ul style="list-style-type: none">• Nivel de escolaridad• Número de cuenta bancaria• CLABE bancaria• Huella dactilar
--	--	---

4. Transferencias de datos personales.

La ASFE no realizará transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, así como, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, en las que no se requerirá de su consentimiento.

5. Fundamento para el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 65 BIS quinto párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca; y artículo 14 fracciones II, III, IV y VI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

A través de los medios de obtención de los datos personales, usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que usted puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.



7. ¿Dónde pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, a través de las siguientes modalidades:

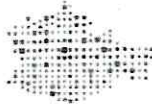
Modalidad	Detalle
Presencialmente o a través de un escrito	Presentado en la Unidad de Transparencia y Gestión Documental, de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, ubicado en Boulevard Eduardo Vasconcelos, No. 617, Barrio Jalatlaco, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Por teléfono:	En el número (951) 502 26 00 extensión 335.
A través de la Plataforma Nacional de Transparencia	https://www.plataformadetransparencia.org.mx
Por correo electrónico mediante la cuenta:	unidad.transparencia@asfeoaxaca.gob.mx

8. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral y medios para comunicar a la persona titular de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad, en el apartado denominado Avisos de Privacidad de la ASFE, a través de la página de internet <https://asfeoaxaca.gob.mx> o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en la Unidad de Transparencia y Gestión Documental.

9. Portabilidad.

Este tratamiento de datos personales no se encuentra en formatos estructurados y comúnmente utilizados para su portabilidad, en términos de lo dispuesto en los



artículos 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 6 y 8 de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales.

10. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

A fin de obtener más información respecto al tratamiento de datos personales a cargo de la Unidad de Transparencia y Gestión Documental, se le sugiere establecer comunicación a través del correo electrónico: unidad.transparencia@asfeoaxaca.gob.mx, en el número telefónico (951) 502 26 00 extensión 335, o presencialmente, en el domicilio ubicado en Boulevard Eduardo Vasconcelos No. 617, Barrio Jalatlaco, C.P. 68080, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Fecha de última actualización:

04 de octubre de 2024.